

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.305

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50
Por trimestre. . . 7

JUEVES 27 DE JUNIO DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

TOPOGRAFÍA POPULAR

VI

Aplicaciones

Las aplicaciones que tiene un mediano plano de una finca son muy variadas e importantes. La primera y principal es el conocer el propietario la verdadera extensión de su finca, el despertar en él el deseo del amojonamiento y del deslinde de conformidad con los propietarios colindantes y, además, facilitar todo proyecto de obras que tiendan a mejorarla.

Plano geológico

Muchas veces los mejoramientos ó abonos necesarios a un cultivo se hallan dentro de la misma finca, bien en parcela separada ó en alguna de las capas del terreno.

No hemos de exponer aquí un curso de geología, sino indicar que mediante el plano topográfico y con algunos conocimientos de geología puede el propietario representar la clase de sus tierras y determinar cuáles son las capas subyacentes del suelo.

En ocasiones una labor profunda repetida de tiempo en tiempo es suficiente para variar por completo las condiciones de un terreno, transformándolo de tal manera, que de un terreno pobre y de tercera puede hacerse una tierra féracísima.

Construcción de caminos

Sobre el plano puede verse a primera vista y después ser estudiada con detenimiento la construcción de un camino, para que sus pendientes no pasen de un cierto límite conveniente para el transporte y su longitud sea mínima. La línea recta es teóricamente el camino más corto entre dos puntos; pero en la práctica, sobre la accidentada superficie terrestre, el camino más corto entre dos puntos es el que nos conduce del uno al otro en el menor tiempo y con el menor trabajo.

Las condiciones teóricas a que debe sujetarse el trazado de un buen camino son:

- 1.ª Que su coste sea el menor posible.
- 2.ª Que las pendientes no excedan del 5 por 100.
- 3.ª Que no tenga subidas y bajadas con pendientes pronunciadas.
- 4.ª Que los radios de sus curvas no sean menores de 25 metros.

Para determinar la fuerza de tracción que hacen las caballerías tirando de un vehículo se emplea la fórmula

$$F = P r \pm (P + p) h$$

en la cual se toma el signo más para las subidas y el menos para las bajadas. F, es la fuerza de tracción de las caballerías; P, es el peso arrastrado; p, es el peso del motor; r, la relación del peso total al esfuerzo necesario para mover el vehículo, y h, la pendiente del camino por metro.

El valor de r en los caminos sin firme varía de 0'05 á 0'08; el valor más conveniente de h es el de h = r, y si suponemos un caballo ó mula tirando de un carro, y en las condiciones dichas,

$$F = 400 + 0'05 \pm 800 + 0'05$$

ó sea en las subidas

$$F = 60 \text{ kilogramos}$$

$$F = 20 \text{ kilogramos.}$$

Y como la primera cantidad es demasiado grande, esto nos indica que á menos que las pendientes sean cortas la cantidad que debe arrastrar de una vez cada mula ó caballo no debe pasar de 250 kilogramos, pues entonces

$$F = 44 \text{ ó } F = 21,$$

límites muy admisibles.

Hé aquí ahora algunos datos prácticos para el uso de esta fórmula.

	Esfuerzo medio en kilogramos.	Velocidad media en m. por 1'
Caballo cargado. . .	120	1'10
Idem al tiro. . .	45	0'90
Mula.	30	0'90
Asno.	14	0'80
Buey.	60	0'60

	Peso del motor.		Carga en kilos.
	Kilogramos	Tiro.	
Caballo.	400	120	400
Mula.	400	180	400
Asno.	200	80	150
Buey.	500	—	500
Hombre.	70	40	50

Estas cantidades están calculadas para un terreno horizontal en donde h=0, y por lo tanto

$$F=F_r$$

En intervalos pequeños de tiempo el esfuerzo medio en kilogramos de los motores puede llegar á duplicarse, sin perjuicio para el mismo.

Construcción de un canal de riego

El anteproyecto de un canal de riego debe hacerse sobre el plano de la finca aunque la nivelación sea algo defectuosa, porque las variaciones que deba tener después han de ser pequeñas y por lo tanto es fácil deducir el coste aproximado de la obra.

Las condiciones que debe reunir un buen trazado, son:

- 1.ª Que vaya por los puntos más altos para poder regar la mayor extensión posible.
- 2.ª Que su pendiente sea uniforme y varíe de 0,0002 á 0,001 por metro.
- 3.ª Que los radios de sus curvas no bajen de 150 metros y cuando la necesidad obligue á construir las de menor radio, se revistan de fábrica ó ladrillo. En este último caso pueden aceptarse curvas de diez metros de radio.
- 4.ª Que la sección del canal sea aproximadamente circular.
- 5.ª Que la velocidad media del agua, si el

canal es de tierra, varíe de 0'20 á 0'60 metros por segundo.

Expondremos ahora algunos datos y fórmulas prácticas respecto á esta cuestión.

El agua necesaria para el riego suele calcularse á razón de un litro por segundo y hectárea.

En España se han hecho algunas concesiones á razón de medio litro; pero esta cantidad es insuficiente para Andalucía.

Las pérdidas de agua por evaporación y filtración deben calcularse directamente, pues su apreciación es muy diversa y dependen de la naturaleza de las tierras y del estado del aire.

Los profesionales hacen variar estas pérdidas entre una capa de agua de un centímetro de altura á un metro, cada veinte y cuatro horas.

Como término medio se supone que por filtración se pierden en veinte y cuatro horas de 4 á 5 centímetros, y por evaporación, durante el estío, de 6 á 10 milímetros, ó sea, en total, una capa de agua de 6 centímetros.

También suele calcularse esta pérdida apreciándola en la sexta parte del agua conducida por el canal.

La velocidad del agua en un canal varía con la profundidad; en los cálculos se usa generalmente la velocidad media que es los 0'80 de la velocidad en la superficie.

La velocidad del fondo es los 0'75 centímetros de la velocidad media.

Conocidos estos datos y la cantidad de agua que debe transportar el canal por segundo, á cuya cantidad se llama gasto del canal, podemos determinar las demás condiciones por medio de las fórmulas que vamos á aplicar.

Supongamos que el gasto del canal deba ser de un metro cúbico, la velocidad del agua de 0'40 y la pendiente de 0,0006; la fórmula

$$Q = S v$$

en la que Q representa el gasto por segundo, S el área de la sección y v la velocidad, nos dá para S, que es la cantidad desconocida, el valor de 2'50 metros cuadrados.

Siendo la sección circular $S = 1'57 h^2$, de donde $h = 1'592$ centímetros y $h = 40$ centímetros, representando h la altura del agua.

El perímetro mojado $F = 3'14 h$ valdrá 1'256 metros, y el radio medio, que se obtiene dividiendo el área de la sección por el perímetro mojado, valdrá 20 centímetros.

Cuando un canal debe atravesar una corriente de agua puede hacerse un sifón, pero lo más práctico y conveniente es construir un acueducto que se forma fácilmente con una canal de madera forrada de zinc y sostenida sobre pilotes ó estribos de la misma sustancia.

Como es imposible reseñar todos los casos en que puede ser útil un plano y nuestro objeto se reduce sólo á presentar algunos de entre ellos, consideramos terminado este trabajo.

MANUEL MINGUEZ.

Huelva, 1907.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA



Sala de los Caballeros, del Palacio del Bosque, donde la Conferencia de la Paz celebra sus sesiones.

UNA CIRCULAR

Extinción de la langosta

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular:

«El incumplimiento, por parte de las Juntas municipales de extinción de la langosta, de los preceptos contenidos en la ley y el Reglamento vigentes en lo que respecta á la vigilancia de los terrenos donde se hubieran observado manchas de insectos en estado perfecto ó volador, á fin de que en tiempo oportuno se procediera á combatir la plaga en estado de canuto, ha sido la causa de que en el presente año se haya presentado el mosquito en los términos de Córdoba, Palma del Río, Hornachuelos, Montoro y Villa del Río, infundiendo la consiguiente alarma entre los labradores y no causando grandes daños por la poca intensidad que ahora ha tenido la plaga.

Para evitar mayores males en el próximo año, si se dejan en olvido los preceptos reglamentarios, es indispensable que los Alcaldes de esta provincia, y especialmente los de los pueblos arriba expresados, dediquen preferente atención á este tan importante servicio, ordenando á los dueños y colonos de los predios próximos á los invadidos en la actualidad, así como también á los guardas y demás agentes de la autoridad que frecuenten el campo, que vigilen y observen la marcha y paradas del insecto en los meses de Julio y Agosto, dando cuenta á la Alcaldía correspondiente de sus observaciones, para poder formar la relación de terrenos sospechosos de invasión del canuto ó semilla de langosta que sirva de punto de partida en la campaña de otoño, la más práctica y eficaz contra la plaga.

Es tanto más conveniente el cumplimiento de estos preceptos legales, que son obligatorios á las autoridades locales, si se tiene presente que la última Real orden dictada por el Ministerio de Fomento con fecha 8 de Mayo último, publicada en la Gaceta del siguiente día, previene que las Juntas municipales son responsables de la falta de vigilancia para que en tiempo oportuno se cumplan las disposiciones reglamentarias, no facilitando el Estado auxilio alguno á los pueblos que abandonen los primeros trabajos de extinción, dejando el dar cuenta de la existencia de la plaga para cuando esta se presenta en estado de mosquito, como sucede generalmente.

Córdoba 22 de Junio de 1907.—El Gobernador, Manuel Cano y Cuelo.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PROPUESTA

He aquí la propuesta que formula el Rectorado de la Universidad de Sevilla de los aspirantes á las escuelas y auxiliares anunciadas por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba en el Boletín oficial de 13 de Marzo y 1.ª de Abril últimos.

D. José Villanueva Cámara, maestro de Benaméj, para la escuela incompleta de niños de Nacimiento (Rute) con 500 pesetas anuales de sueldo.

D. Manuel Benítez Rojas, de Andújar, para la incompleta mixta del cuarto departamento de La Carlota, con igual sueldo que la anterior.

D. Albino Sastre Antú, de Brazacorta, para la auxiliaría de la elemental de niños de Valenzuela, con idem.

D. Jesús J. Dueñas Rodríguez, de Huerta del Marquesado, para la auxiliaría de la elemental de niños de Villanueva del Rey, con idem.

D.ª Antonia Joaquina Jiménez Gómez, maestra de Doña Mencía, para la incompleta de niños del Cerrillo (Rute) con idem.

D.ª Eugenia Martínez Montes, de Montejo de la Sarresuela, para la auxiliaría de la de párvulos de Pozoblanco, con 625.

D.ª Bienvenida Marcía Mateo, de Riocarezo, para la auxiliaría de la elemental de niñas de Luque, con idem.

D.ª Dolores León García, de Paterna del Campo, para la escuela incompleta mixta de Fuente del Conde (Iznájar) con 500.

D.ª Mercedes Reja Colombo, auxiliar gratuita de Sevilla, para la auxiliaría de la elemental de niñas de Montalbán, con idem.

Y doña María Quero Torres, auxiliar gratuita de Cádiz, para la auxiliaría de la elemental de niñas de Pedroche, con idem.

Reducción de categoría

He aquí la relación de las escuelas de esta provincia que se reducen de categoría desde 1.ª de Julio próximo, con arreglo al Censo de población del año 1900.

- Almedinilla, de 1.100 pesetas que tiene actualmente, se reduce á 825.
- Almedinilla (auxiliar) de 625 á 500.
- Almodóvar del Río, de 1.100 á 825.
- La Carlota, de 1.100 á 825.
- La Carlota (auxiliar) de 625 á 500.
- Castro del Río, de 1.625 á 1.100.
- Castro del Río, de 1.375 á 1.100.
- Castro del Río (auxiliar) de 825 á 625.
- Espiel, de 1.100 á 825.
- Espiel (auxiliar) de 625 á 500.
- Fuente Palmera, de 825 á 625.
- Iznájar, de 1.100 á 825.
- Iznájar (auxiliar) de 625 á 500.
- Lucena, de 1.650 á 1.375.

- Lucena (auxiliar) de 1.100 á 825.
- Montoro, de 1.625 á 1.100.
- Montoro, de 1.375 á 1.100.
- Montoro (auxiliar) de 825 á 625.
- Priego, de 1.625 á 1.100.
- Priego, de 1.375 á 1.100.
- Priego (auxiliar) de 825 á 625.
- Esparragal, de 625 á 500.
- Zamoranos, de 825 á 625.
- Rivera la Alta (aldea de Puente Jenil) de 625 á 500.
- Santaella, de 1.100 á 825.
- Santaella (auxiliar) de 625 á 500.

EN LAS ESCUELAS SALESIANAS

Para celebrar la fiesta onomástica del fundador de los Salesianos, don Juan Bosco, y premiar á los niños que han asistido puntualmente durante todo el curso al Oratorio Festivo, y se han distinguido por su conducta y aplicación en las clases, verificóse el día 24 por la tarde una magnífica feria con los residuos de la kermesse y objetos proporcionados al efecto por las caritativas señoras que han tomado á su cargo el sostenimiento de obra tan benéfica para el barrio de San Lorenzo, y en general para toda la ciudad de Córdoba.

Esta feria, si fué costosa para los organizadores, no lo fué para los compradores, pues el único dinero empleado y admitido eran los puntos de aplicación y asistencia, convertidos en vales de dos, cinco y diez céntimos.

Mucho antes de la hora anunciada ya se hallaban arremolinados á la entrada de las Escuelas y desafiando los ardientes rayos del sol que, á plomo, caían sobre sus cabezas, más de trescientos cincuenta jóvenes, ávidos de contemplar los objetos que después poseerían.

Al toque de vísperas abriéronse las puertas, y la avalancha juvenil, que casi obstruía la calle Mayor de San Lorenzo, desparramóse por los amplios patios del local, entregándose con ardor á las expansiones propias de su juvenil edad.

Después de la bendición con el Santísimo Sacramento, dada por el muy reverendo señor Rector de San Lorenzo, que también se dignó tomar parte en la fiesta, empezó la tan deseada feria.

Constaba esta de tres puestos, todos abundantemente provistos. El primero y el más visitado, por no decir asaltado de los pequeños compradores, fué el de comestibles y bebidas, en el que las avellanas, los bombones, las arropías y, sobre todo, las gaseosas, atraían irresistiblemente á una muchedumbre de niños, dando no poco que hacer á los encargados de la venta, entre los que se hallaban el digno párroco de San Lorenzo y el coadjutor, señor don Antonio Torreño, que, con afanosa solicitud y con una sonrisa que revelaba su satisfacción, se esforzaban por satisfacer las mil variadas peticiones de los pequeños feriantes.

El segundo puesto fué el de ropa, que ostentaba cortes de pantalón y de blusa, calcetines, alpargatas y pañuelos de vistosos y variados colores.

También este puesto fué bastante visitado, despachándose casi todos sus objetos á precios sumamente módicos.

El tercero fué el de objetos de librería y útiles de clase, como rosarios, estampas, medallas, cromos é imperdibles de María Auxiliadora, libros, papel de escribir, cuadernos, lápices, etcétera, todo lo cual atrajo tanto la atención de los niños, que á poco no queda ni uno solo de los objetos que formaban el puesto.

Había, además, un horchatero ambulante, que expendía su refrescante mercancía al precio corriente de cinco céntimos.

Con tanta multitud de compradores, y tan módicos precios, no es de extrañar que en poco más de media hora no quedase ni dinero en los bolsillos de los compradores, ni objetos en los puestos de los vendedores.

A las siete de la tarde se dió por terminada la feria, retirándose llenos de satisfacción tanto los niños como las demás personas que presenciaron la fiesta, tan simpática como son todas aquellas en que toma parte la alegre y bulliciosa juventud.

Este acto, si bien sencillo en sí mismo es, no obstante, de una alta significación, pues pone de manifiesto una vez más el incremento que en esta capital va tomando la obra Salesiana, merced al noble y generoso desprendimiento de los buenos cordobeses que comprendiendo que la regeneración de la sociedad ha de comenzar por la regeneración de la juventud, se dedican á fomentar con sus limosnas, con su palabra ó de otro modo, esta, que es, á no dudarlo, la primera de las instituciones sociales.

Una palabra de aliento y gratitud á todos estos señores, y un aplauso entusiasta también á las nobles damas que forman la Junta de copradoras, especialmente á las señoras presidenta, tesorera y secretaria, y á todas aquellas que de algún modo han contribuido al desarrollo moral y material de estas Escuelas, en que días no lejanos mostrarán á la sociedad cordobesa cuánto puede el sacrificio ayudado de la caridad cristiana.

Terminamos, por no ser más extensos, exhortando á todas las personas de buena voluntad á que fomenten dicha institución, recordando las palabras de don Bosco, «que el que socorre al necesitado acumula tesoros para la vida eterna», y aquellas otras del Profeta: «Bienaventurado el que se apiada del pobre y desvalido, porque en el día de la tribulación el Señor tendrá misericordia de él.»

ALCARACEJOS

Dos jóvenes ahogadas

Como á las diez de la mañana de ayer salieron de la mina «Almadanes», distante unos diez kilómetros de esta población, las jóvenes Mariana Gallego Martínez, de 16 años, y Pilar Domínguez Gallardo, de 14, acompañadas de Remedios, hermana de la primera, y de María Porel Delgado con su marido Antonio Medina García, dispuestas á lavar ropa en el río Cuzna.

Al llegar á una charca próxima á la casa de la finca denominada Coto, propiedad de los herederos de doña Josefa Blanco Ayala, las dos jóvenes manifestaron deseos de darse un baño, deseos que llevaron á efecto, á pesar de las observaciones que les hicieron los que las acompañaban, á fin de que se bañaran después de lavar.

Ya en el agua, comenzaron á correr cogidas de la mano, demostrando su propósito de atravesar así la charca de Norte á Sur.

Habían recorrido de este modo, con alegría creciente, unos ochenta metros desde el punto en que penetraron en el agua, y animadas de que esta apenas les cubría la cintura, no atendían los consejos que Medina les daba desde la orilla para que no se alejaran. De pronto desaparecieron bajo el agua, y el que las aconsejaba, aunque no sabía nadar, se arrojó á la charca, en la creencia de que podría favorecerlas. Pronto comprendió que en aquel punto había una profundidad extraordinaria y tuvo que desistir de su empeño por el peligro que le amenazaba.

Las dos desgraciadas jóvenes no volvieron á aparecer, y, convencido Medina de que había

muda, dividida en tres partes. En primer lugar, la extrañeza, que parecía decir: ¡Qué! ¡Ramón galante á mi patrona! En segundo lugar la duda, como si dijera: ¿será posible? En tercer lugar la certeza, concretada en esta frase: ¡ciertos son los toros! Ramón es un atrevido.

Después de pensarlo, continuó señá Rosa: — Usted podría resfriarse, pasando del calor de su cama al aire. Más vale que se quede Vd. quieto, y sea yo la que diga al tal chicharra que si se quiere divertirse que compre una mona.

Al sonar las doce de la noche, se oyó el rasgueo de una guitarra, y enseguida una voz que cantaba.

¡Vale más lo moreno
De mi morena,
Que toda la blanca
De una azucenal

— ¡Que tonteras! exclamó Rosa Mística, levantándose de la cama. ¡Qué larga será la cuenta que haya de dar á Dios de tanta palabra vana!

La voz proseguió cantando:

Niña, cuando vas á misa,
La iglesia se respandece:
La yerba seca que pisas,
Al verte se reverdece.

— ¡Dios nos asista! exclamó Rosa Mística, poniéndose las terceras enaguas; también saca á colación la misa en su coplas profanas; y los que lo oigan, como saben que soy dada á las cosas de Dios, dirán que lo canta por lavarme la cara. ¿Si pensará ese barbi-lampión burlarse de mí? ¡No faltará más!

Rosa llegó á la sala, y ¡cuál no se quedaría al ver á Marisalada asomada al postigo, y oyendo al cantor con

blos, desde por la mañana hasta medio día, y sólo se en seña la doctrina cristiana y la costura. En las ciudades aprenden á leer, escribir, el bordado y el dibujo. Claro es que estas cosas no pueden crear pozos de ciencia, ni ser semilleros de artistas, ni modelos de educación cual corresponde á la mujer emancipada. Pero en cambio suelen salir de ellas mujeres hacendosas y excelentes madres de familia; lo cual vale algo más.

Una vez restablecida la enferma, Stein exigió de su padre que le confiase por algún tiempo á la buena mujer que debía suplir con aquella indómita criatura á la madre que había perdido, y adocinarla en las obligaciones propias de su sexo.

Cuando se propuso á señá Rosa que admitiese en su casa á la bravía hija del pescador, su primera respuesta fué una terminante negativa, como suelen hacer en tales casos las personas de su temple; pero acabó por ceder cuando se le dieron á entender los buenos efectos que podría tener aquella obra de caridad, como hacen en iguales circunstancias todas las personas religiosas, para las cuales la obligación no es cosa convencional, sino una línea recta trazada con mano firme.

No es ponderable lo que padeció la infeliz mujer, mientras estuvo á su cargo Marisalada. Por parte de esta no cesaron las burlas ni las rebeldías, ni por parte de la maestra los sermones sin provecho, y las exhortaciones sin fruto.

Dos ocurrencias agotaron la paciencia de señá Rosa, con tanta más razón, cuanto que no era en ella virtud inata, sino trabajosamente adquirida.

Marisalada había logrado formar una especie de conspición en las filas del batallón que señá Rosa capitanea-

ocurrido una terrible desgracia, acudió primero á dar cuenta á las otras mujeres de lo que sucedía, y después lo hizo á los padres de las dos desventuradas que habían perecido, trasladándose, al efecto, á la referida mina.

La horrible noticia dió lugar á escenas de dolor que no se pueden describir, pues al padre de Pilar hubo necesidad de avisarle con urgencia la salida del pozo en que se hallaba trabajando, para comunicarle el triste fin de su adorada hija.

Acudieron presurosos este pobre padre, Manuel Domínguez Martín, y su amigo Manuel Moreno Montas, al lugar del suceso, y entre los dos extrajeron los cadáveres de Pilar y de Mariana.

Es de admirar la entereza de ánimo que tuvo el infortunado Domínguez para salir del agua abrazado al cuerpo de aquella á quien había dado el sér.

Ya era de noche cuando circuló en este pueblo el rumor de lo sucedido, y con el fin de adquirir los informes más exactos, acudí á los centros de mayor concurrencia, en donde supe que este Juzgado municipal tenía ya noticia del hecho y que se hallaba instruyendo las oportunas diligencias.

Hoy se practicará la autopsia á los dos cadáveres, y entiendo que quedará demostrado que se trata de un accidente fortuito y casual que ha cortado la vida á dos seres en la edad de las doradas ilusiones.

Estas desdichadas vivían con su familia en la mina de referencia, donde sus padres trabajan en la actualidad.

¡Dios dé consuelo á estos desgraciados!—
VENTURA.
23 Junio 1907.

CORREO TAURINO

En la corrida que se verificará en Murcia el día de San Pedro, los aplaudidos diestros *Corchato* y *Flores* se las entenderán con cuatro toros de la vacada de don Antonio García, antes de Terrones, vecino de Salamanca.

—El aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Manolete) tiene ajustadas para el mes de Julio las siguientes corridas:

Día 7 Barcelona, 14 Sevilla y 21 y 22 Madrid.

—En Alicante se verificarán dos corridas extraordinarias en los días 29 y 30 del mes actual.

En la primera se lidiarán reses de Bafuelos por las cuadrillas de *Mimto*, *Gallito* y *Mazantín*, y en la segunda bichos de Otaola para *Corchato*, *Serranito* y *Flores*.

—*Lagaritjo* y *Bienvenida* estoquearán el domingo próximo en Burdeos reses del marqués de Villagodio.

—*Calerito* ha sido ajustado para torear en el circo taurino de Marsella los días 7 y 14 de Julio.

—Recientemente se ha verificado la tonta de los becerros y becerras de la ganadería de don Luis La Gama, de Portugal.

Ofició de tentador el expicador Campillo, el cual fué auxiliado en las faenas por el espada Ricardo Torres (Bombita) y los diestros Antón, *Barquero* y los hermanos *Maera*.

Fueron aprobadas doce becerras de las treinta y dos sometidas á examen y dos becerros para simiento.

—En la plaza de Campo Pequeño de Lisboa se verificará el día 7 del próximo Julio una corrida extraordinaria de toros, lidiándose seis de la vacada de don Eduardo Miura.

Para esta corrida está ajustado el diestro Ricardo Torres (Bombita) y probablemente tomará también parte Tomás Alarcón (Mazzantín).

—Dice un colega que el día 29 de Septiembre, de manos de Antonio Fuentes, recibirá la alternativa en la plaza de Madrid el matador de novillos Francisco Martín Vázquez.

—Para estoquear cada tarde cuatro bichos de Carriquiri en Azpeitia, los días 30 y 31 de Julio, ha sido contratado el novillero Julio Gómez (Relampaguito).

—*Serranito* ha sido ajustado para torear en Cortegana los días 10 y 11 de Septiembre.

—La empresa de Madrid ha contratado al espada Enrique Vargas (Minuto) para las corridas que se celebrarán en aquel circo taurino los días 30 del actual y 7 de Julio.

—En la corrida que se verificará en Segovia el próximo día de San Pedro, tomarán parte los aplaudidos diestros *Conejito* y *Machaquito*.

TRIBUNALES

CUSA POR ASESINATO

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra Antonio González Delgado, por el delito de asesinato.

He aquí los antecedentes de este juicio, que tiene gran importancia, tanto por la magnitud del delito, como por la gravedad de la pena que se pide para el procesado.

Conclusiones del Fiscal

El Fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª En la tarde del 24 de Julio próximo anterior salió Francisco Ceballos Delgado del cortijo de las «Pollitas», término de Priego, donde habitaba, cuyo sujeto iba montado en una burra, con dirección al molino del «Cerrajón», para moler trigo, de lo que se enteró su hermano de un solo vínculo, el procesado Antonio González Delgado (a) *Canana*, y comprendiendo que habría de regresar ya de noche, esperó este á aquel en el sitio nombrado «La Secreta», de aquel término, y, al verlo, como á las diez de la noche, le acometió con un cuchillo, dándole un golpe en el cuello cuando iba montado en dicha caballería, que lo derribó al suelo de espaldas, y ya en él se echó encima y le produjo con la propia arma once puñaladas, hasta dejarlo muerto, sin que el interfecto pudiera defenderse de tan alevosa é inesperada agresión por hallarse completamente inútil á consecuencia de que carecía de casi todas las falanjes de los dedos de ambas manos, pues sólo tenía la primera del dedo medio de la derecha y la primera del anular de la izquierda, existiendo además en los dedos de los pies y en los metatarsos ciatrices de igual aspecto que las anteriores, las cuales tenían que dificultar la progresión ó marcha de dicho sujeto.

En diferentes ocasiones, el acusado manifestó á varias personas su propósito de matar á Francisco Ceballos, por no haberle este dado trece cuartillas de cebada que le pidió, con quien además estaba resentido con motivo de la partición de bienes de su padre; habiendo fallecido el interfecto inmediatamente á consecuencia de la pronta y abundantisima hemorragia que debió determinar la sección de las voluminosas arterias y venas del lado derecho del cuello, siendo esa herida mortal de necesidad, puesto que la del costado derecho y las tres penetrantes del vientre hubieran podido, pero no necesariamente, ocasionar, más tarde, la muerte de Francisco Ceballos, y las de los antebrazos y las de las regiones maxilar y occipital eran leves, por su pequeña extensión y no interesar órgano alguno de importancia vital.

2.ª Los hechos expuestos constituyen un delito de asesinato cualificado por la concurrencia de la circunstancia agravante específica de alevosía, y comprendido en el artículo 418, circunstancia 1.ª, en relación con la 2.ª del artículo 10 del Código penal.

3.ª Es responsable del mismo, en concepto de autor, y conforme al número 1.º del artículo 13 de dicho cuerpo legal, el procesado Antonio González Delgado (a) *Canana*.

4.ª Como genérica ó modificativa sólo concurre la circunstancia agravante de ser el agraviado hermano legítimo del acusado, 1.ª del artículo 10 del propio Código.

Las anteriores conclusiones están formuladas por el Fiscal que fué de esta Audiencia don Reynaldo Esponera.

La Defensa

El letrado defensor don José Casanova presenta las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª No aparece probado en el sumario que su representado ejecutara los hechos que el Ministerio público le asigna en la conclusión de este número de su escrito de calificación.

2.ª En su consecuencia no existe delito alguno imputable á él.

3.ª Ni es autor de la muerte violenta de Francisco Ceballos Delgado.

4.ª Ni concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

La prueba

El Fiscal propone la comparecencia de los diez testigos siguientes:

Francisco Ceballos Expósito, Vicente Ceballos Delgado, Trinidad Ceballos Delgado, Antonio Roldán Escobar, Francisco Povedano Ramírez, Josefa Heredia Ruiz, María Delgado Linares, Pedro González Ceballos, Blas Sicilia Jurado y Francisco González Delgado.

El Defensor no presenta testigos y hace su-

ya la prueba del representante del Ministerio público.

Otros datos

El juicio empezará hoy, á las ocho de la mañana, en la sección segunda de esta Audiencia, y tiene señalados dos días.

Sostendrá la acusación el fiscal don Restituto Fernández.

Representará al procesado el procurador don Juan Ramírez.

Causa por violación

Ayer, también en la sección segunda, se vió otra causa seguida en el juzgado de Priego, contra Gregorio Serrano Avalos, por el delito de violación.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto don Luis Escobedo, y la defensa estuvo á cargo del letrado don Lorenzo García Serrano.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicios orales

Mañana, ante la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Antonio Fernández y Rafael Muñoz, á quienes defenderán los abogados señores Pavón y Molina Albendín y representará el procurador señor García Varo.

Y el de la seguida en el juzgado de Hinojosa, también por hurto, contra Pedro Francisco Torres García, que será defendido por el señor Molina Albendín y representado por el señor García González.

GACETILLA

—**Contra el bandolerismo.**—Obedeciendo órdenes del Ministro, el señor Gobernador de esta provincia ha emprendido una activa campaña, no sólo contra el bandido *Pernales*, sino contra sus encubridores y cómplices. Varios de estos han ingresado ya en la cárcel, y de un día á otro serán conducidos á esta población, con el mismo objeto, otros encubridores, á quienes la opinión pública señala como tales. Creemos que la persecución de estos amigos de *Pernales* ofrecerá buenos resultados.

—**Pagos.**—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero de Julio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, ciego y religiosas en clausura que perciben sus haberes en todas las provincias del reino.

—**Fúnebre ceremonia.**—Ante numeroso y escogido duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales, se celebraron ayer en la parroquia de San Andrés, á las seis de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro respetable amigo don Antonio Córdoba Torres, de cuya defunción informamos ya á nuestros lectores. El duelo estaba presidido por don José Aparicio, Rector de la parroquia de San Andrés; don Diego Muñoz Cobo, Gobernador militar de la plaza; don Calixto Tomás, Director de la Escuela especial de Veterinaria, y don José Chacón, Coronel de la Remonta. Terminada la fúnebre ceremonia, se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, en donde se hallaban los restos del señor Córdoba Torres, que fueron acompañados anteayer á la última morada por sus numerosos amigos. Tras el ciego parroquial marchaba una carroza, tirada por seis caballos, servida á la Federica, por la Funeraria Católica, y á continuación del duelo seguían varios carruajes particulares. Algunas coronas, con expresivos recuerdos, de la inmediata familia, ostentaba la fúnebre carroza. A los últimos rezos del oficio siguió la inhumación de los restos del señor Córdoba Torres, que recibieron cristiana sepultura. Reiteramos á la desconsolada viuda, á los afligidos hijos y á la demás familia del finado, la manifestación de nuestro sentimiento.

—**Adhesión.**—Aún cuando no la ha suscrita, por hallarse en Madrid, sabemos que el exalcalde de esta capital don José García Martínez se ha adherido con el mayor gusto á la moción que publicamos en el *DIARIO* de ayer, proponiendo un homenaje á favor del excelentísimo señor don Antonio Barroso Castillo, digno Diputado á Cortes por esta circunscripción.

—**Estadística demográfica.**—Según

datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente: nacimientos 1.457, de ellos 61 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 296. Defunciones 988, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 11, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 8, viruela 26, sarampión 6, escarlatina 8, coqueluche 8, difteria y erup 5, gripe 109, tuberculosis 61, enfermedades del sistema nervioso 99, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 245, ídem digestivo 118, ídem génito-urinario 18, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 12, vicios de conformación 44, senectud 30, muertes violentas 8, otras enfermedades 172, resultando una mortalidad de 201 por 1.000 habitantes.

—**Reunión.**—Mañana, á las seis de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad propietaria de la Plaza de toros para rendición de cuentas y elección de nueva junta, según precepta el reglamento.

—**Bien venido.**—De paso para otras poblaciones andaluzas, se halla en Córdoba el notable crítico musical valenciano don Ricardo Benavent, acompañado de su distinguida esposa.

—**Abandono.**—Una pipa conductora de guano salpicó anteañoche en gran abundancia los muros forales de las casas de la calle Cabezas. Es probable que el guardia municipal del distrito no se haya dado cuenta de lo ocurrido, lo cual refleja la vigilancia que hay en Córdoba.

—**Brillante resultado.**—En los exámenes verificados en esta Escuela Normal de Maestras, ha obtenido la señorita Matilde Morado y Gómez, en el primer curso superior, un notable, nueve sobresalientes y tres matriculas de honor. Su hermana, la señorita Josefa, ha terminado su brillante carrera superior, con once sobresalientes y nueve matriculas de honor, habiendo verificado la reválida con nota de sobresaliente en todos los ejercicios. Tanto á las estudiosas señoritas como á sus señores padres, don Angel y doña Matilde, les damos nuestra enhorabuena.

—**El precio del trigo.**—He aquí el precio medio general del trigo, los cien kilogramos, en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 17 al 23 de Junio de 1907, que se publica en la *Gaceta de Madrid*: Salamanca, 23'12; Zamora, 24'81; Palencia, 26'28; Valladolid, 27'26; Burgos, 25'69. Precio medio general, 25'43. Precio medio de la semana anterior, 24'55. Diferencia en alza, 0'88.

—**Un ángel.**—Víctima de breve dolencia ayer, á las diez y media de la mañana, subió al cielo, á los cuatro y tres meses, el precioso niño Manuel Álvarez del Pino, hijo de don Manuel Álvarez, del comercio de esta plaza, y de doña Trinidad del Pino. Nos asociamos al sentimiento de los afligidos padres y les enviamos el pésame.

—**Obra musical.**—El director de la banda de música de San Buenaventura (Méjico) don Ignacio Rodríguez ha escrito un bonito pasodoble dedicado á nuestro paisano el valiente matador de novillos-toros Baldomero A. Sánchez, *Guerrilla*. Dicha obra se ejecutará próximamente por la banda municipal en el paseo del Gran Capitán.

—**Mal paso.**—En la calle Sánchez Peña se ha rehundido una cañería, formándose un profundo bache que puede originar caídas á los transeúntes.

—**Enhorabuena.**—En los exámenes recientemente celebrados en la Escuela provincial de Música, obtuvo nota de sobresaliente y medalla de oro la aventajada alumna de tercer año de piano señorita Margarita Reina de León, discípula de la profesora doña Elvira Monserat. Repetimos el epígrafe.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Travesuras.**—La guardia municipal ha denunciado á tres niños que rompieron un farol del alumbrado público en la calle Simancas; á uno que hirió á otro en la frente, de una pedrada, en la puerta del Rincón; á varios que también formaron pedreas en la plaza de Colón y en la calle Medina Corella y á dos que acostumbraban á arrojar efectos á los transeúntes desde una casa de la calle Madera alta.

—**Suceso sangriento.**—Anteaño cuestionaron en el pozo número cinco de la mina llamada «Norte», enclavada en el Cerro Muriano, los operarios de la misma Blas Herrera Pastor, de treinta años de edad, y José Moreno López, de treinta y uno. En la lucha que ambos sostuvieron se le disparó una escopeta á Blas Herrera, causándole la muerte instantánea. La guardia civil de aquel puesto detuvo á José Moreno.

—**Acuerdo importante.**—El sindicato de policía rural de la Comunidad de Labradores de Lucrea, haciéndose eco de las justas quejas de los olivicultores ante las contingencias del perjuicio que probablemente ha de sobrevenir si continúan mezclándose los aceites de oliva con los de otras semillas, con depreciación evidente de los primeros, acordó, en la sesión celebrada el domingo último, dirigir á las Cortes del reino una exposición solicitando que se adopten las disposiciones más convenientes para impedir la indicada mixtificación.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Castro del Río ha detenido al labrador del cortijo llamado «Palomarejo», de aquel término, que resulta encubridor del bandido apodado *El Jaco*.

—**Suicidio.**—En un parador de Linares ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, el joven de veintisiete años de edad Salvador Cabrera, natural de Puente Jenil. Según parece tomó tan desesperada resolución á causa de padecer una enfermedad crónica.

—**Subasta.**—El sábado 16 de Julio próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desmejorados.

—**La zarzaparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudir con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.**

—**¡Cuánto vale la salud! Oímos decir con frecuencia: «Siento desvanecimientos, se me va la cabeza.» Esto es pobreza de sangre, Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.**

—**Tomás Porcel.—Conde de Cárdenas 15.**—En este acreditado establecimiento se han puesto á la venta batistas finas semi-hilo, anchas y caladas, á real. Sedas á 5, 6, 8 y 10 reales. Piezas de tela blanca, fina, á 40 reales una. Velos chantilly grandes á 24, 28 y 30 reales. Es la casa que más barato vende.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Encajes y tiras bordadas.**—Nuevas y estensas colecciones presentamos en dichos artículos, ofreciéndolos en inmejorables condiciones de precio y calidad, puntillas valencianas finas desde 65 céntimos pieza á lo más fino y rico que se desee y en general buen surtido en todos los artículos de temporada encontrareis siempre en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana.» Letrados 24.

—**De interés.**—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niñas de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 2'50 pesetas en adelante el traje. Busas de nansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—**El muy conocido «Bicarbonato de Sosa químicamente puro»**, del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigía

Las cuestiones de los riegos toman una faz tranquila, trayéndonos un gran bien si no sufre la justicia.

Pensamiento

Hay risas tan fugaces que se extinguen casi al nacer, y lágrimas que antes de enjugarse se evaporan.

Cantar

Es una fragua mi pecho, tienes de herrero el oficio, es mi corazón el yunque y tu desdén el martillo.

De sobremesa

El guarda de una huerta encontró debajo de un árbol á un muchacho con una manzana en la mano y se fué á él amenazándole, y el muchacho le dijo:

—Yo iba á colocar esta manzana en la rama porque estaba en el suelo.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla

de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

CITACION

Los síndicos de los gremios de ultramarinos, comestibles, abacerías, vinos y aguardientes, zapaterías con tienda, loza y cristal, ruegan á sus agremiados se sirvan concurrir el día 28 del corriente, á las diez de la noche, al Círculo de la Unión Mercantil, para resolver asuntos de interés para dichos gremios.
Córdoba 26 de Junio de 1907.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana.—San León II, papa y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Juan, costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Concepción Aparicio y Sanz é hijos, en sufragio por su esposo y padre don Miguel Palop.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

San Pedro.—Hoy, á las ocho de la mañana, tercer día de la novena en honor del Santo titular de dicha parroquia.

El día 28, á las seis y media de la tarde, primer día del solemne triduo que el Centro del Apostolado dedica al Divino Corazón de Jesús, con plática que dirá los tres días el Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector de expresada parroquia.

Visitando esta iglesia desde las vísperas del día 28 hasta la puesta del sol del 29, confesados y comulgados, se gana indulgencia plenaria aplicable á los difuntos, y los que al menos contritos hagan dicha visita, 300 días por concesión de S. S. Pio X.

San Pablo.—Hoy tendrán día de retiro espiritual en la referida iglesia las señoras de la Archicofradía de la Corazón de María. Por la mañana, á las ocho y media, Misa, meditación y examen de conciencia. Por la tarde, á las cinco, otra meditación, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Capuchinos (Angel Custodio).—Por concesión de nuestro Reverendísimo Prelado, estará hoy expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en sufragio por el alma de la señora doña Ursula Pozo.

Primer aniversario.

Las misas que se celebran el día 28, desde las seis y media en adelante, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados, así como la solemne de Requiem, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción León de Estévez (q. e. p. d.).

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienda á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ba. Esta conspiración llegó por fin á estallar un día tímida y vacilante á los principios, más después osada y con el cuello erguido; y fué en los términos siguientes:

—No me gustan las rosas de á libra, dijo de repente Marisalada.

—¡Silencio! mandó la maestra, cuya severa disciplina no permitía que se hablase en las horas de clase.

Se restableció el silencio.

Cinco minutos después, se oyó una voz muy aguda, y no poco insolente, que decía:

—No me gustan las rosas lunarias.

—Nadie te lo pregunta, dijo señá Rosa, creyendo que esta intempestiva declaración había sido provocada por la de Marisalada.

Cinco minutos después, otra de las conspiradoras dijo, recogiendo el dedal que se le había caído:

—A mí no me gustan las rosas blancas.

—¿Qué significa esto? gritó entonces Rosa Mística, cuyo ojo negro brillaba como un fanal. ¿Se están ustedes burlando de mí?

—No me gustan las rosas de pitimín, dijo una de las más chicas, ocultándose inmediatamente debajo de la mesa.

—Ni á mí las rosas de Pasión.

—Ni á mí las rosas de Jericó.

—Ni á mí las rosas amarillas.

La voz clara y fuerte de Marisalada oscureció todas las otras gritando:

—A las rosas secas no las puedo ver.

—A las rosas secas, exclamaron en coro todas las muchachas, no las puedo ver.

Rosa Mística, que al principio había quedado atónita,

viendo tanta insolencia, se levantó, corrió á la cocina, y volvió armada de una escoba.

Al verla, todas las muchachas huyeron como una bandada de pájaros. Rosa Mística quedó sola, dejó caer la escoba, y se cruzó de brazos.

—Paciencia, Señor! exclamó después de haber hecho lo posible por serenarse: sobrelevaba con resignación mi apodo, como tú cargaste con la cruz; pero todavía me faltaba esta corona de espinas. ¡Hágase tu santa voluntad!

Quizás se habría prestado á perdonar á Marisalada en esta ocasión, si no se hubiera presentado muy en breve otra, que la obligó por fin á tomar la resolución de despedirla de una vez. Fué el caso, que el hijo del barbero, Ramón Pérez, gran tocador de guitarra, venía todas las noches á tocar y cantar coplas amorosas bajo las ventanas severamente cerradas de la beata.

—D. Modesto, dijo ésta un día á su huésped, cuando Vd. oiga de noche á este ave nocturna de Ramón desollarlos las orejas con su canto, hágame Vd. el favor de salir y decirle que se vaya con la música á otra parte.

—Pero, Rosita, contestó D. Modesto ¿quiere Vd. que me indisponga con ese muchacho, cuando su padre (Dios se lo pague) me está afectando de balde desde el día de mi llegada á Villamar? Y vea Vd. lo que es: á mí me gusta oírle, porque no puede negarse que canta y toca la guitarra con mucho primor.

—Buen provecho le haga á Vd., dijo señá Rosa. Puede ser que tenga Vd. los oídos á prueba de bomba. Pero si á Vd. le gusta á mí no. Eso de venir á cantar á las rejas de una mujer honrada, ni le hace favor, ni viene á qué.

La fisonomía de D. Modesto expresó una respuesta

R. I. P.
Las misas que se celebran mañana en el parroquial de San Pedro, por los señores acaudalados invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Ojalba de la Torre, que falleció el 28 de Mayo de 1907. Su desconsolada viuda y afligidos hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas pidan á Dios por su alma. Hay concedidas indulgencias.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	38 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	20 20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	20 20
Oscilación.	18 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	12 40

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar.	781 90
Temperatura á la sombra.	20 00
Temperatura de termómetro húmedo.	19 80
Tensión del vapor.	10 88
Humedad relativa.	34 80
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	65

Córdoba 26 de Junio de 1907.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'90.—5 por 100 amortizable, 100'90.—Acciones Banco España, 451'50.—Idem arrendataria de tabacos, 407'00.—Cheque vista París, 12'25.—Idem idem Londres, 28'22.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2.125.

Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.—Idem blando, de 10 á 10'50.—Cebada, de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escala, de 4 á 4'50.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 26 de Junio de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrellas.

MERCADOS

(De nuestro corresponsal)

Rute

Aceite de 51 á 52 1/2 reales arroba.—Trigo de 43 á 47 reales la fanega.—Habas á 35.—Cebada de 22 á 23.—Garbanzos de 80 á 90.—Escala 19 á 20.—Matalahua de 80 á 85.—Habichuelas á 86.—Guijas de 38 á 40.

Sevilla

Trigo tremés de 24 á 24 1/2 pesetas los 100 kilos.—Idem duro de 26 á 27.—Cebada del país de 16 á 16 1/4.—Avena rubia de 15 á 15 1/2.—Idem gris de 16 á 16 1/2.—Habas coquinas de 21 1/2 á 22.—Idem mazagans de 24 á 25.—Maiz de 17 1/2 á 18.—Altramuzos de 15 á 15 1/2.—Alverjones de 16 1/2 á 17.—Alpiste de 26 1/2 á 27.—Garbanzos chicos de 30 á 35.—Idem medianos de 35 á 40.—Idem gordos de 45 á 80 pesetas.

Granada

Trigo en la Alhóndiga de 45 á 48 reales la fanega.—Cebada á 26.—Habas á 50.—Yeros á 50 reales.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 24 al 34 de Junio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 50
Idem idem sin hueso.	2 26
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 36
Idem de borrego.	1 40

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 24 al 30 de Junio

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 50
Idem idem sin hueso.	2 26
Idem de ternera con hueso.	1 84
Idem idem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 36
Idem de borrego.	1 40

Tocino para fuera

Tocino país, en hojas, á 88 reales arroba. Id. id. » tiras á 84 id. id.

El "Gramophone,"

La mejor máquina parlante

Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas. Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto 6 bandas, por Ptas. 175. Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una. Agujas de Gramophone y de Odéon. De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

¡Ocasión!

Vajillas 45 piezas, loza de ped. real, á 11 pesetas. Cristalerías, 25 piezas, á 5 pesetas. Copas, vasos y botellas de medida á precios económicos. No equivocaros. 26, Armas, 26.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICION DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Presnas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la el, boración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS ESPECIALES
ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS
SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA
CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

La Western
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS
FUNDADA EN 1851
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.
Establecida legalmente en España

Capital desembolsado.	Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva.	11.088.900.
Total de garantías.	22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID.
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

HIGIENE TOCADOR
Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El Frasco, 27. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

PROFESORA EN PARTOS
Doña Carmen Priego, que recientemente ha terminado su carrera profesional en la Universidad de Sevilla, ofrece al público sus servicios, en la calle Romero, número 4.
Don Francisco Sánchez Gama y Albornoz regala cincuenta duros al que sea capaz, en la localidad, de reparar y afinar un piano con la perfección, prontitud y forma que él lo hace para no perjudicar en lo más mínimo el clavijero y demás mecanismo del instrumento.
Sánchez de Feria 8 (Antes Campanas)

Pérdida La persona que se haya encontrado una pulsera de oro con un ocho de diamantes, brillantes y zafiro, puede entregarla en la calle Góngora 13, donde se le darán más detalles y una buena gratificación.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

AVISO
El establecimiento del acreditado óptico especialista J. Viola se ha trasladado á la cuesta de Luján, núm. 4.

LIRA ANDALUZA
Poesías de Pepita Vidal.—Prólogo de Eduardo Zamacois
Un elegante volumen de cerca de doscientas páginas, esmeradamente impreso, con el retrato de la autora, al precio de 3'50 pesetas en las principales librerías de esta población, del resto de España y América.

INTERESA CONOCER
á los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN, NÚM. 7.—CORDOBA

RECIBOS DE LOTERIA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO. Letrados, 13.

CERVECERIA ALEMANA
Especialidad en helados, tés y chocolates.

LA PERLA Café, confitería y restaurant
Helados para hoy
Mantecado.—Almendra.—Limón.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.
Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y á 25 las granizadas, haciéndose cuantas clases se deseen por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

PASTELERIA ANTONIO MIRA
Concepción 25.—Córdoba
Helados: Crema de café.—Granizada de chufas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS
DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Cebollas rellenas de picadillo de jamón.

La Concepción ANTONIO MIRA
Concepción 25.—Córdoba
Helados: Crema de café.—Granizada de chufas.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.
Alfonso XIII, 53 (antes Liceo)
Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

IMPORTANTE
Se pone en conocimiento del comercio y público en general que desde el día 29 de Mayo pasado la osaría de Córdoba á Sevilla quedó á cargo de «Urbano y Castilla», signiéndole el domicilio del primero María Cristina 7, Córdoba, y del segundo plaza de San Francisco 29, Sevilla.

Las relaciones de los carruajes
de lujo se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Por telégrafo
Congreso Madrid 26, 9'10 n.

Preside Dato.
Después de varios ruegos sin interés se entra en el orden del día y prosigue la interpección sobre la política de Castellón.

Iranzo, diputado á Cortes por aquel distrito, defiende al Alcalde de dicha ciudad de los cargos que ayer le dirigió Pedregal, diciendo que los republicanos no se resignan á perder el cacicazgo que allí ejercían, destruido hoy gracias á la coalición de los monárquicos.

El Ministro de la Gobernación dá las gracias á Iranzo por la defensa que ha hecho del Alcalde de Castellón.

También intervienen en el debate Masío y el Conde de Albay.

Se pasa á la interpección relativa al orden público de Barcelona.

Marial pide una buena policía para evitar los crímenes del anarquismo, y excita á los tribunales á fin de que no dejen impunes estos delitos que envilecen á Barcelona y llevan la miseria á los trabajadores.

Maura interviene en el debate electoral, aconsejando á la comisión de actas que acepte la enmienda de Alvarado hasta que el Supremo sancione las actas.

Senado
Preside Azcárraga.

El Conde de Cedillo pide que el Estado contribuya á las fiestas con que Toledo trata de celebrar el Centenario del eminente escritor Francisco de Rojas.

Entrase en el orden del día y continúa el debate referente al proyecto de colonización interior.

Rectifica Palomo.
El Ministro de la Guerra
Madrid 26, 9'35 n.

El general Loño sigue gravísimo.
A última hora de la tarde sufrió un colapso y creyóse muerto.

Los liberales
Muchos diputados liberales se agruparon esta tarde en los pasillos del Congreso para conocer la actitud del Gobierno.

Se considera terminada la abstención.

Albert preso
Según comunican de París, Mr. Albert, presidente de los comités vitícolas del Mediodía de Francia, se presentó al juez de Montpellier, quien decretó en el acto su prisión.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó piés, obesidad, prolapso de la ma triz, etc., etc.
Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico-regulador*, con privilegio de invención por 20 años, *Patente núm. 37.512*, del reputado ortopédico de Madrid don Miguel Felipe Rodríguez.
Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico-regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.
Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó piés, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho aparato ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.
Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales
Esta casa es la única en España que construye piernas artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pié igual que el otro, y hacer brazos con mano y dedos, tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.
El Director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de diez de la mañana á seis de la tarde:
En Córdoba solamente los días 29 y 30 de Junio en el HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA.
En Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina 1
CONSULTAS GRATIS

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

EL NORTE

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Constituida por escritura pública con arreglo á la legislación.
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN
Capital social, 5.000.000 de pesetas
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ FURRIEL CEBALLOS
OSARIO, NUMERO 88.—CORDOBA

El terrorismo

En los jardines públicos de Tifos han estado diez bombas consecutivas, causando destrozos de gran consideración en los edificios próximos.
Las detonaciones eran espantosas.
Hay gran número de muertos y heridos.

Asamblea republicana

Madrid 26, 11 noche.
Abierta la sesión, Morayta lee nuevas adhesiones á Salmerón.

Lerroux consume el primer turno contra la proposición presentada ayer solicitando un voto de gracia para Salmerón.

Acusa á este de perturbador del partido republicano, censurándole duramente.
Durante el discurso de Lerroux se promueven varios incidentes sin importancia.
Salmerón se defiende y ataca á la prensa.

En vista de ello se retiran los periodistas que asisten á la Asamblea.
Se procede á votar la proposición y es aprobada por noventa y tres votos contra veintidos, absteniéndose de emitir sus sufragios setenta y cuatro asambleístas.

Acto seguido se levanta la sesión.
En la de mañana discutiráse la solidaridad.

Maniobras en Galicia

El viaje del Rey á la isla de Cortegada coincidirá con las maniobras militares de Galicia y don Alfonso XIII se detendrá para presenciarlas.

Invitación

El Emperador de Alemania ha invitado al Infante don Carlos á las maniobras militares que se celebrarán en Septiembre próximo.
Don Carlos asistirá á ellas.

Consejo de ministros

Madrid 26, 11'15 n.
Mañana celebrarán los ministros Consejo preparatorio del anunciado para el viernes con motivo de la estancia del Rey en Madrid.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el ex coronel Carreaga.

Cuestión personal

Háblase de una cuestión personal entre un periodista y un exdiputado con motivo de ciertas frases cruzadas en las tribunas del Congreso sobre la solidaridad.

Rafael Sanz

El novillero Rafael Sanz se encuentra gravísimo.

Inauguración

Los reyes, acompañados del Cardenal Merry del Val, inaugurarán en Agosto próximo las obras de la catedral de Vitoria.

Hundimiento

Comunican de Orihuela que en el pueblo de Bagastro se hundió una casa donde se albergaba una cuadrilla de segadores, resultando varios muertos y heridos.

Los periodistas

Los periodistas no asistirán á la Asamblea republicana hasta que Salmerón explique las palabras ofensivas que les dirigió.
Asegúrase que éste se niega.

Mejoría

El general Loño ha experimentado una ligerísima mejoría.

Comentarios

En los círculos políticos es comentadísima la enmienda pretendida por el señor Alvarado.

El teléfono

A causa de averías originadas ayer por una tormenta en la línea telefónica, no hemos podido celebrar las conferencias de la tarde y la madrugada últimas con nuestro corresponsal en Madrid.

ÚLTIMA HORA LOCAL

La comisión de Córdoba

Como oportunamente habíamos anunciado, en el expreso de hoy han regresado á esta capital las personalidades que formaban la comisión cordobesa que marchó á Madrid el jueves último para ocuparse del importantísimo asunto relacionado con los riegos del Guadalquivir, asunto del cual tienen ya conocimiento los lectores.

La comisión, que viene muy satisfecha del resultado de las gestiones hechas cerca de los poderes públicos, ha sido recibida en los andenes de la estación central por gran número de personas, que han tributado á los comisionados una expresiva y cariñosa manifestación de simpatía.

Faltos de espacio y de tiempo para trasladar á nuestros lectores las gratas impresiones que traen los comisionados de su viaje á Madrid, nos limitamos á dar cuenta de su feliz regreso á Córdoba y á enviarles nuestra sincera enhorabuena por el favorable resultado de sus patrióticos trabajos en favor de los intereses de Córdoba y su provincia.

EL SEÑOR
DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS
Falleció en esta ciudad el día 30 de Junio de 1900
R. I. P. A.
Las misas que se celebran mañana, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Con el mismo fin habrá dicho día, en referida iglesia, exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.
Sus padres, hermanos y demás familia del finado suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPANIA SINGER
DE MÁQUINAS PARA COSER
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA... Gondomar, 4.
BAENA... Calzada, 15.
MONTILLA... Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA... Cánovas, 1.
PRIEGO... Mesones, 13.
POZOBLANCO... Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.
Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano.—AMEROSIO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y círculos con datos que interesa conocer al consumidor.

NAVAS & C^{IA}—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.
Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C^o Ltd.
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
Precedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Máquina para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc.
Catálogos y presupuestos gratis.

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO

Según el análisis practicado por el Dr. D. Enrique Ortega y Mayor, la clasificación de estas aguas es acido-carbónicas-bicarbonatadas ferruginosas, variedad Litúnea.
Análogas á las tan célebres de Spr en Bélgica Similares suyas son también las no menos renombradas de Forges en Francia.
Según el folleto con el dictamen de los principales Médicos de Madrid y provincias, que se remite gratis, son especialmente buenas para combatir con verdadero éxito las Aneurismas, Clorosis, Glucosuria ó Diabetes azucarina, Gota, Reumatismo, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, algunos casos de Albuminuria y cefálicos nefríticos.
También se emplea con gran resultado en la Metritis, esterilidad y perturbaciones menstruales, en las del sistema nervioso, especialmente en la Neurosis, y de estas en la Neurastenia y en las del estómago de carácter asténico.
En el depósito general, Realejo 77, Córdoba, se facilitan folletos, tarifas y cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden botellas de un litro, sin etiqueta, pero precintadas, á 0'65 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'25 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta 1 peseta una.
Idem de medio id. con id. 0'70 id. id.

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la cistitis; la disuria de los tuberculosos, dismenorreas, los reumatismos alóxicos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

HISTOGENO Llopis

Aptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C^o, Alcalá, número 7.—Madrid.
En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; idem granulado, 5'50.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, equilibrio, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, nuestra de Larios, y Unión farmacéutica.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

62, REALEJO, 63
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hégny, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidir mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 p'setas frasco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C^o—Barcelona.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grijetas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseá la parte afectada y quita el coque y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.
Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidad: del Dr. Fermiguera
LINIMENTO FORMIGUERA
«Fuego Español» marca y nombre registrados.
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos, en sustitución del cauterio ó hierro candente sin destruir el pelo.
Aplicable á la curación de los tumores de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión) de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alfileres, vejigas, etc.
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.
Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.
Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona

TRABAJO PARA TODOS

BÚSCANSE por todos p'tes hombres y mujeres deseados de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista. Franquias respaldadas. Sociedad Italiana, calle Universidad, 8, BARCELONA.
COLCHONERO.—Máquina para abrir la lana de los colchones. Esta máquina tiene la ventaja de sacarle el polvo y la polliza á la vez que la abre, dejándola en el mismo estado que tenía cuando la costaron. La persona que desee que sea abierta por el pro sedimento antiguo, también se vende. Se reciben avisos calle Victoriano Rivera núm. 10 (antes Plata) y Guñerrez de los Rios, 46. También se embastan colchones. 6-1
Desde el día se amiestra un cómodo y bonito piso en la calle Torre-Cabrera, 15, próximo á los jardines de la plaza de Colón, y un portal muy capaz para tienda, en la calle Alfonso XIII, núm. 52. Informar en esta última casa. 5-5

BAÑOS EN MÁLAGA

Antes de venir á ellos léase un número de «La Revista Sanitaria», que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga.
Se venen una mesa de comedor, un aparador, seis sillas, bañera, tocador de señora, bañete ministro y mesa de noche, calle Fria, 40. 5-1
Pérdido.—El domingo 23 del corriente se extravió en los jardines del Duque de R via una cadena de plata con medallón del mismo metal, con las iniciales J. G. y una inscripción 10 Abril 1905. Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Cardenal Herro, 23 y se le agradecerá por ser recuerdo de familia y se le gratificará si así lo desea. 3-1
Arrendamiento.—Se hace de la casa calle Encarnación Agustina núm. 8, en 25 pesetas. Para tratar Victoriano Rivera, 6 (antes Plata). 3-1
Se ponen de venta un hermoso espejo grande, un estrado completo y varios muebles, Pedregosa núm. 16. 10-1
Almohada.—Se hace de toda clase de muebles y se venden plomos. Horas de una á cinco de la tarde, plazuela de Jerónimo Paer n.º 2. 7-1

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio
CONDE DE ARENALES, 3
CORDOBA
Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Douda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Venta de pines.—En subasta particular que tendrá efecto el día 4 de julio próximo, de doce á una de la tarde, en la casa-administración del Excmo. Sr. Marqués de Viana, plazuela de Don Gómez, núm. 2, de esta población, se vende un lote de pines, compuesto de 1.875, bajo el pliego de condiciones que al efecto estará de manifiesto desde el día para que lo examinen cuantas personas deseen interesarse en la licitación. 10-7

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA
Representante en Córdoba, Pablo Georgelin, Realejo, 67.

GRAN PLAYA DE Sanlucar de Barrameda (Cádiz)

La más hermosa y concurrida de Andalucía.
Temperatura primaveral.
Grandes fiestas.
Lujosos, cómodos y baratos hospedajes.
NOTA.—Cuantos datos se deseen acerca de hospedajes ó otros extremos serán facilitados á vuelta de correo y gratuitamente por la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS

—DE—
EMILIO CASTEX Y RUIZ
—CORDOBA—
PATENTE: PALOS
Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto
Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á caturo por en los días horas de trabajo.
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.
REPRESENTANTES
J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NUMERO (dieta al 23)—CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE